RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

EXPEDIENTE: 2020 287366

TITULO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

LOTE I: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE EL ARRECIFE Y ALDEA QUINTANA (T.M. DE LA CARLOTA) (CÓRDOBA).
LOTE II: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE EL RINCONCILLO Y MONTEALTO (T.M. DE LA CARLOTA) (CÓRDOBA).
LOTE III: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LA GUIJARROSA (CÓRDOBA).
LOTE IV: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DEL NÚCLEO DE JAUJA (T.M. DE LUCENA) (CÓRDOBA).
LOTE V: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DEL NÚCLEO DE LA MONTIELA (T.M. DE SANTAELLA) (CÓRDOBA).
LOTE VI: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LUCENA (CÓRDOBA).
LOTE VII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DE LA E.L.A. DE CASTIL DE CAMPOS (T.M. DE PRIEGO DE CÓRDOBA) (CÓRDOBA).
LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DEL NÚCLEO DE LOS MOCHOS (T.M. DE ALMODÓVAR DEL RÍO) (CÓRDOBA).

ÓRGANO EN EL QUE ESTÁ DELEGADA LA CONTRATACIÓN:
Dirección General de Infraestructuras del Agua

PROCEDIMIENTO: Abierto con varios criterios de adjudicación.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

- **LOTE I:** NUEVE (9) MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.
- **LOTE II:** NUEVE (9) MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.
- **LOTE III:** NUEVE (9) MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.
- **LOTE IV:** NUEVE (9) MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.
- **LOTE V:** NUEVE (9) MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato
- **LOTE VI:** CATORCE (14) MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato
- **LOTE VII:** NUEVE (9) MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato
- **LOTE VIII:** NUEVE (9) MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 944.562,97 (IVA incluido)

VALOR ESTIMADO: 780.630,55 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1300208141 G/51D/61000/00 OIF2001 2020000170

PROYECTO: 2020000170

En virtud de las competencias atribuidas en el artículo 2.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados y actuando por delegación de la persona titular de la Consejería, en nombre y representación de la referida Consejería y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y en virtud de las competencias delegadas por la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería,

RESUELVO

1.- Aprobar el expediente de contratación.
2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
4.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato.
5.- Ordenar su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el perfil de contratante, en los que se fijará el plazo de presentación de las ofertas teniendo en cuenta el tiempo que razonablemente pueda ser necesario para preparar aquellas, atendida la complejidad del contrato, y respetando, en todo caso, los plazos mínimos fijados por la Ley.

El Director General de Infraestructuras del Agua